

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C.



SALA CIVIL
ÁREA CONSTITUCIONAL

MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO
Magistrada Ponente

Bogotá D.C., veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Tutela Radicado N.º	11001 2203 000 2024 00067 00
Accionante.	Olga María Adame
Accionados.	Juez 5 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá

Por haber sido interpuesta en tiempo, se **CONCEDE** la impugnación formulada por la accionante de la referencia, contra la providencia emitida el 7 de febrero hogaño y notificada el 9 del mismo mes y año.

Por Secretaría, remítase el expediente ante la H. Corte Suprema de Justicia, Sala Casación Civil, para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Magistrada,

MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO

Firmado Por:

Martha Isabel Garcia Serrano
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 009 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6dd9974293f88b74255cb332c1e85d984a6861ae76c09f31a4d58c5ae7a871a3**

Documento generado en 20/02/2024 09:25:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305

AVISA

Que mediante providencia calendada VEINTE (20) de FEBRERO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024), el Magistrado (a): **MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO, CONCEDIÓ IMPUGNACION**, en la acción de tutela radicada con el No. 110012203-000-2024-00067-00 formulada por **OLGA MARIA ADAME EN CONTRA DE JUEZ 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA D.C.**, por lo tanto, se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

**TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS,
INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER
OTRO TÍTULO DENTRO DE PROCESO:**

No 110013103042 2006 00059 00

Se fija el presente aviso por el término de UN (01) día, en la Página de la Rama Judicial / Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Civil.

SE FIJA: 26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 08:00 A.M.

SE DESFIJA: 26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 05:00 P.M.

**LAURA MELISSA AVELLANEDA MALAGÓN
SECRETARIA**

Elabora HEAM

**AL CONTESTAR, FAVOR REMITIR RESPUESTA ÚNICA Y
EXCLUSIVAMENTE AL CORREO
NTSSCTSHTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO ; CITAR
NÚMERO Y REFERENCIA DEL PROCESO.
LAS RESPUESTAS O REQUERIMIENTOS REMITIDOS A ESTE
CORREO NO SERAN TENIDOS COMO RADICADOS**